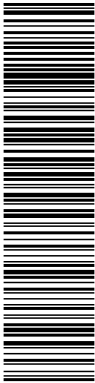


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.BANDO: BANDO LIMPIEZA SOLARES	Número de Anotación de Salida: 206, Fecha de Salida: 25/04/2025 13:59:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: DNZEB-GDHZT-JRTXC Fecha de emisión: 25 de Abril de 2025 a las 13:59:32 Página 1 de 1	El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDESA del AYUNTAMIENTO DE ALANGE. Firmado 25/04/2025 13:58	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 299693 DNZEB-GDHZT-JRTXC 7825720486C608B3725DFC9F9D03C2022A43E2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.alange.es/verificardocumentos/

Nº REGISTRO 01060042 – C.I.F. P-0600400-F – Cl. Constitución, 2. 06840 Alange (Badajoz) Teléfono 924365101 Fax 924-365039



BANDO

DÑA. MARIA JULIA GUTIÉRREZ DIOS, ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALANGE (BADAJOZ)

HAGO SABER:

Que todos los propietarios de parcelas rústicas y urbanas que estén dentro del suelo urbano o colindantes con el mismo, las deberán mantener limpias de maleza, pastos y rastrojeras, a efectos de prevención de incendios. El perímetro de seguridad que deberá limpiarse consistirá en un círculo de doscientos metros desde la línea de suelo urbano, y, en todo caso, desde las últimas edificaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento,

En Alange a 25 de abril de 2025
LA ALCALDESA

Fdo. Electrónicamente,
Mª Julia Gutiérrez Dios